SI SE CONTINUA CON FISCALES QUE APLICAN PENAS GARANTISTAS, EN FLORENCIO VARELA SE SEGUIRAN VIENDO LAS FOTOS QUE ILUSTRAN ESTA PAGINA

Vamos a reiterar lo que mostro en su diario un colega y amigo, que claramente indico: “detienen a los que roban cables de comunicaciones y a los dos días los largan”, Los fiscales intervinientes parecen no pensar en el daño ocasionado a cientos de personas y a las empresas de Comunicaciones, si esto hubiese estado estatizado, la pena sería de cárcel, por configurar un atentado, aunque parece que la figura penal ha cambiado y entonces las penas son benévolas, total al otro día vuelven a cortar cables en otra zona.

Las fotos son de unas cuadras del barrio 9 de Julio, si uno recorre más, va a ver como los cables troncales han sido cortados y robados en largos tramos y nadie ve nada y si los ve no se meten.